



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 07 NOV 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota MI-UARG N° 014/16 el Mg. Albert A. Osiris SOFIA, eleva el detalle de artículos entregados en comodato por parte del Sr. Martín Javier MESTELAN, para ser incorporados al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G;

QUE la realización del Proyecto de Extensión denominado "Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.", fue autorizada mediante Disposición N° 689/09, la cual fuera ratificada por Acuerdo N° 042/10;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer los artículos entregados en comodato por parte del Sr. Martín Javier MESTELAN y remitir dicho material al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.;

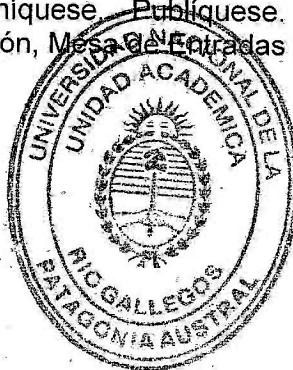
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER los artículos entregados en comodato por parte del Sr. Martín Javier MESTELAN conforme al detalle que obra en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Museo de Informática, Secretaría de Administración, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-


Lic. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arqº. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

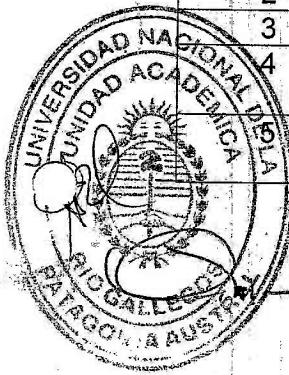
535



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O I

ARTICULO	CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	Nº SERIE
1	1	Consola Video Computer System CX 2066, con fuente, conversor de video y embalaje original	Atari	016716 P Pal-N
2	2	Joystick	Atari	-
3	2	Joystick Paddle	Atari	-
4	1	Cartucho Juegos Space Invader	Atari	-
	1	Cartucho Juegos Combat	Atari	-



535